

# ‘Proponnos tu outfit para este verano’

## BASES DEL CONCURSO ‘PROPONNOS TU OUTFIT PARA ESTE VERANO’ Ingka Centres España, S.L.U.

### 1.-NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

Ingka Centres España, S.L.U. (en adelante, “Ingka Centres”) con domicilio social en avenida Matapiñonera, 9, 28703, San Sebastián de los Reyes, Madrid, provista del CIF núm., B-84603240, organiza el concurso “**PROPONNOS TU OUTFIT PARA ESTE VERANO**” con la finalidad de dinamizar durante los días 9 a 27 de mayo de 2022 las visitas al Centro Comercial RÍO Shopping situado en C/ Me falta un Tornillo, número 3, 47195 Arroyo de la Encomienda, Valladolid (en adelante RÍO Shopping), propiedad de Ingka Centres.

La participación es gratuita y limitada a aquellas personas, mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos del concurso, que consistirá en:

**Los participantes deberán publicar en su perfil de Facebook o Instagram una foto con un máximo de 4 prendas de moda (parte superior, parte inferior, calzado, complemento) que será su propuesta ganadora de outfit para este verano 2022:**

- **Escribir el hashtag #mioutfitRÍO**
- **mencionar a @rioshoppingcc (Instagram) y/o @ccrioshopping (Facebook)** para poder tener en cuenta su participación

Es necesario que se cumplan todos los requisitos para poder optar al premio. **Aquellas publicaciones que estén editadas NO serán válidas, como tampoco lo serán aquellas publicaciones que el día de la deliberación del jurado no se puedan visualizar por ser privadas.**

Las Bases quedan depositadas y expuestas en el Punto de Información del centro comercial y en su web: [www.rioshopping.com](http://www.rioshopping.com)

### 2.- MOMENTO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CONCURSO

El concurso tendrá lugar desde las **10:00 horas del día 9 de mayo** de 2022 hasta las **23:59 horas del día 27 de mayo** de 2022. El concurso se llevará a cabo a través de las **redes sociales Facebook e Instagram y las cuentas privadas de los usuarios.**

### 3.-MECÁNICA DEL CONCURSO Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La participación es gratuita y limitada a aquellas personas, mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos del concurso, que consistirán en:

**Publicar en su perfil de Facebook o Instagram una foto con un máximo de 4 prendas de moda (parte superior, parte inferior, calzado, complemento) que será su propuesta ganadora de outfit para este verano 2022:**

- **Escribir el hashtag #mioutfitRÍO**
- **mencionar a @rioshoppingcc (Instagram) y/o @ccrioshopping (Facebook)** para poder tener en cuenta su participación

Es necesario que se cumplan todos los requisitos para poder optar al premio. **Aquellas publicaciones que estén editadas NO serán válidas, como tampoco lo serán aquellas publicaciones que el día de la deliberación por parte del jurado no se puedan visualizar por ser privadas.**

El día 28 de mayo, un jurado interno de RÍO Shopping determinará, por orden de clasificación, las tres (3) mejores propuestas de combinaciones de prendas valorando para ello criterios como tendencias actuales,



[rioshopping.com](http://rioshopping.com)



¡vívelo!

# ‘Proponnos tu outfit para este verano’

## BASES DEL CONCURSO ‘PROPONNOS TU OUTFIT PARA ESTE VERANO’ Ingka Centres España, S.L.U.

**originalidad, diversión,... y que serán consideradas ganadoras** de los Premios señalados en el apartado 4.- de las presentes Bases.

Solo cumpliendo todos los pasos indicados los participantes podrán optar a ganar los premios de este concurso (descrito en el apartado 4 de las presentes Bases).

No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el premiado ni de canjear el premio por dinero.

No podrán participar en el concurso, aquellos usuarios que tengan configurado su perfil de Instagram como privado, ya que los hashtags requeridos no son visibles para el público. No serán válidas aquellas publicaciones que aparezcan “editadas” para poder acreditar la veracidad en la fecha de la participación.

Se eliminarán los contenidos de cualquier índole que no se ciñan estrictamente a la temática del concurso o que Ingka Centres no considere adecuados para su publicación, así como aquellas fotografías presentadas que incurran en plagios o copias, o consistan en versiones de obras con derechos de autor. No obstante, la responsabilidad de garantizar esto último es del participante en el concurso, siendo, a estos efectos, los participantes los únicos responsables de cuantas reclamaciones/sanciones pudieran derivarse por infracción de derechos de autor con las fotografías presentadas al concurso, quedando Ingka Centres, expresamente exonerada, en cualquier caso.

La comunicación de haber conseguido los premios se realizará mediante la publicación del nombre de los usuarios ganadores en los perfiles de Facebook e Instagram de RÍO Shopping (@rioshoppingcc y @ccRÍOshopping), y en la página web del centro comercial [www.rioshopping.com](http://www.rioshopping.com). Esta comunicación se realizará el miércoles 1 de junio de 2022.

Los/las agraciados/as contarán con cuatro (4) días naturales -es decir, hasta el 7 de junio de 2022 incluido- para dar respuesta al mensaje de notificación del premio y confirmar la aceptación del mismo, facilitando por email los siguientes datos personales: Nombre y apellidos, DNI, código postal, fecha de nacimiento, teléfono y email y deberán dar expresa autorización a Ingka Centres para poder usar dicha fotografía en sus canales de comunicación y redes sociales copiando y pegando el texto que se acompaña como Anexo 1 de las presentes Bases en su correo electrónico de respuesta y aceptación del premio.

Transcurridos los cuatro días naturales anteriormente señalados, esto es, el 8 de junio de 2022-, sin que los ganadores -todos o alguno de ellos- se hayan puesto en contacto con Ingka Centres facilitando sus datos citados anteriormente, estos perderán sus derechos y el premio se asignará al primer reserva de la lista (según el orden de clasificación) con quien se seguirá el mismo procedimiento y así sucesivamente. No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el premiado/a ni de canjear el premio por dinero.

En caso de que alguno de los ganadores y/o alguno de los reservas no contesten al mensaje de notificación del premio en el plazo y forma anteriormente indicados y facilitando sus datos personales, el premio quedará desierto y no estará obligada Ingka Centres a adjudicar el premio a ningún otro participante.

La entrega de los premios se realizará en el centro comercial y de ocio RÍO Shopping, según lo señalado en el apartado 4.- de las presentes Bases.

No podrán participar en esta promoción los empleados de Ingka Centres, ni los empleados de la agencia de publicidad o de promociones, ni colaboradores que hayan participado en esta promoción o impresión de componentes de la misma, ni sus familiares en primer grado.

# ‘Proponnos tu outfit para este verano’

## BASES DEL CONCURSO ‘PROPONNOS TU OUTFIT PARA ESTE VERANO’ Ingka Centres España, S.L.U.

### 4.-PREMIOS

Los tres (3) concursantes cuya participación haya quedado entre las (3) primeras y que cumplan con todos los requisitos exigidos, recibirán los siguientes premios, según el orden de clasificación determinado por el jurado:

- **1er premio: TRESCIENTOS EUROS (300€) en cheques regalo** de RÍO Shopping.
- **2º premio: DOSCIENTOS EUROS (200€) en cheques regalo** de RÍO Shopping.
- **3er premio: CIEN EUROS (100€) en cheques regalo** de RÍO Shopping.

Los premios se podrán recoger **en el Punto de Información del Centro Comercial RÍO Shopping**, desde el día siguiente a la adjudicación del premio y hasta el sábado 9 de julio de 2022 en horario de lunes a sábado de 10:00 a 22:00 y domingos y festivos de apertura. En caso de que alguno de los ganadores y/o alguno de los reservas no recojan su premio en el periodo señalado anteriormente, el premio quedará desierto y no estará obligada Ingka Centres a adjudicar el premio a ningún otro participante.

Los cheques se deberán canjear en los establecimientos adheridos en el periodo de un año a contar desde la fecha de recogida, expirando su validez a todos los efectos una vez alcanzada la fecha de vencimiento.

El premio no podrá ser canjeado por su equivalente en metálico ni por ningún otro premio.

Será imprescindible que, en el momento de recogida del premio, el/la ganador/a se identifique con su correspondiente D.N.I., Tarjeta de Residencia/Pasaporte o cualquier otro documento oficial acreditativo de su identidad, **cuya numeración coincida con los datos entregados a Ingka Centres**. La no identificación o la identificación incorrecta, determinará que se entienda descalificado/a y por tanto no tendrá derecho a obtener el premio. Ingka Centres quedará facultada para declarar desierta total o parcialmente la promoción.

### 5.-IRPF

La retención o ingreso a cuenta del IRPF de los premios será realizada por Ingka Centres y abonada a la agencia Tributaria en los términos que determina la legislación. Ingka Centres no se responsabiliza de cualquier sanción consecuencia de una eventual infracción tributaria en la que incurra el/la participante derivada de la falta de declaración del valor del premio recibido en la correspondiente autoliquidación del IRPF.

### 6.-DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante, LOPDGDD), así como con Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, los/las participantes mediante el envío voluntario de los datos personales (incluido el correo electrónico y el teléfono móvil) podrán prestar su consentimiento a Ingka Centres para el tratamiento de los datos aportados, con la finalidad de realizar investigaciones de mercado, y para recibir comunicaciones comerciales sobre futuras promociones, publicidad, ofertas, servicios de Ingka Centres, por cualquier medio.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico y demás disposiciones dictadas en su desarrollo, los datos facilitados por los/las participantes mediante el envío voluntario de sus datos personales (incluido el



[rioshopping.com](http://rioshopping.com)



¡vívelo!

# ‘Proponnos tu outfit para este verano’

## BASES DEL CONCURSO ‘PROPONNOS TU OUTFIT PARA ESTE VERANO’ Ingka Centres España, S.L.U.

correo electrónico) serán responsabilidad de Ingka Centres, con Domicilio Social en Avenida de Matapiñonera, 9, CP 28703, San Sebastián de los Reyes, Madrid, con la finalidad de gestionar el desarrollo de la promoción, de conformidad con lo expuesto en las presentes bases, así como promocionarlo de forma global, sin limitaciones territoriales ni de formato. La base jurídica que legitima este tratamiento será el consentimiento otorgado al participar de forma voluntaria y aceptando para ello las presentes Bases.

Asimismo, mediante el envío voluntario de sus datos personales, los/las participantes podrán consentir y autorizar a Ingka Centres a publicar y/o usar el nombre, obtenida en la promoción para promocionar la promoción en todos los medios y soportes a disposición de Ingka Centres, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo:

- Página web oficial de Ingka Centres: [www.rioshopping.com](http://www.rioshopping.com)
- Páginas oficiales de Ingka Centres en redes sociales de Internet (Facebook, Twitter, Instagram, etc.).
- Páginas oficiales de Ingka Centres en plataformas de vídeo online (Youtube, Vimeo, Twitch, etc.).
- Notas de prensa, anuncios promocionales y medios de comunicación social a nivel mundial en cualquier tipo de formato (televisión, radio, prensa, páginas web, redes sociales, etc.).

Algunas de estas empresas, y la mayor parte de redes sociales y plataformas de vídeo online están ubicadas en Estados Unidos u otros países ajenos al Espacio Económico Europeo, cuya legislación no exige un nivel de protección de datos personales equivalente al europeo.

Los/Las participantes podrán revocar su consentimiento y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación y portabilidad a través de un correo electrónico a la dirección [privacidad@rioshopping.com](mailto:privacidad@rioshopping.com).

Asimismo, si cualquier participante considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).

Las autorizaciones que, mediante el envío voluntario de sus datos, puedan otorgar los/las participantes (i) no tienen limitación geográfica de ninguna clase, por lo que abarcan a todos los países del mundo, (ii) tampoco tienen limitación temporal, otorgándose por un plazo de tiempo ilimitado o hasta la revocación del consentimiento por parte del Participante en el sorteo y (iii) no generan derecho alguno a una contraprestación económica.

La mecánica de la presente promoción exige que los datos sean facilitados de forma veraz y completa, y que sean mantenidos actualizados en lo que media entre la inscripción y el momento de la promoción gracias a la cooperación de los/las participantes. Si los datos de carácter personal fueran inciertos, incompletos o no fueran actualizados, Ingka Centres quedaría liberada, en tales casos concretos, del buen fin de la promoción y de cualquier consecuencia relacionada con lo anterior.

### 7.-RESPONSABILIDAD

Los/las participantes serán los/las únicos/as titulares de los derechos de autor de las fotografías que presenten a la promoción, así como de cuantos derechos de propiedad intelectual que por la autoría de las mismas le correspondan.

Los/las participantes garantizan que las fotografías que presenten al concurso serán totalmente originales y la autoría de las mismas les corresponderá exclusivamente a ellos/as. A estos efectos, los/las participantes serán los únicos responsables de cuantas reclamaciones/sanciones pudieran derivarse por infracción de derechos de autor o de cualquiera otros derechos, en relación con las fotografías presentadas al concurso, quedando Ingka Centres, expresamente exonerada, en cualquier caso.



[rioshopping.com](http://rioshopping.com)



¡vívelo!

# ‘Proponnos tu outfit para este verano’

## BASES DEL CONCURSO ‘PROPONNOS TU OUTFIT PARA ESTE VERANO’ Ingka Centres España, S.L.U.

Ingka Centres queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las instalaciones que impidan el normal desarrollo del concurso por causas ajenas a Ingka Centres, y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma.

Ingka Centres no se hace responsable de las imágenes publicadas por los/las participantes en la promoción a través de sus propios perfiles de redes sociales, ni de las opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido de dichas publicaciones. Ingka Centres no se hace responsable del mal uso, opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido que, conforme lo contemplado en las presentes Bases, se comparta o se publique en cualquier medio de difusión periodística o publicitaria, en su página web, o en los perfiles de redes sociales de Ingka Centres.

Cada concursante o participante exonera completamente a Instagram y a Facebook, según el caso, de toda responsabilidad en esta promoción.

La promoción no está patrocinada, avalada ni administrada por Instagram y/o Facebook, ni asociada en modo alguno a Instagram y/o a Facebook.

### 8.-OTROS DATOS GENERALES

Ingka Centres se reserva el derecho de descalificar a los usuarios que incumplan los términos y condiciones de la Promoción, pudiendo ejercitar ante tal circunstancia cuantas acciones legales le asistan para la legítima defensa de sus intereses.

Las promociones, los concursos y los sorteos de Ingka Centres se rigen por la legislación vigente en España.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes Bases, tanto Ingka Centres como los/las participantes en la presente Promoción se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid con renuncia a su fuero propio si lo hubiere.

Ingka Centres se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falseamiento de la Promoción.

Se reserva asimismo el derecho a modificar los premios y las condiciones de la Promoción en cualquier momento, pudiendo incluso, suspenderla, ampliarla o anularla, comprometiéndose en cualquier caso a comunicar las nuevas Bases o la anulación definitiva.

El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación de las presentes Bases sin reservas.

En San Sebastián de los Reyes, a 3 de mayo de 2022



[rioshopping.com](http://rioshopping.com)



¡vívelo!

# ‘Proponnos tu outfit para este verano’

**BASES DEL CONCURSO ‘PROPONNOS TU OUTFIT PARA ESTE VERANO’**  
**Ingka Centres España, S.L.U.**

## **ANEXO 1 | AUTORIZACIÓN DATOS PERSONALES E IMÁGENES**

Por medio del presente correo electrónico autorizo a Ingka Centres España, S.L.U. (en adelante Ingka Centres), a que incluya los datos personales e imágenes facilitadas en un fichero cuyo responsable será Ingka Centres España, S.L.U. (en adelante Ingka Centres), con la finalidad de gestionar el concurso online “**PROPONNOS TU OUTFIT PARA ESTE VERANO**” de RÍO Shopping (en adelante, el “Concurso”) así como a publicar y/o usar las referidas fotografías e imágenes audiovisuales, en su página web, en los perfiles de redes sociales de Ingka Centres, o en medios de comunicación y promocionar el Concurso en todos los medios y soportes a disposición de Ingka Centres, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo: Página web oficial de Ingka Centres; Páginas oficiales de Ingka Centres en redes sociales de Internet (Facebook, Twitter, Instagram, etc.); Páginas oficiales de Ingka Centres en plataformas de vídeo online (Youtube, Vimeo, Twitch, etc.); Notas de prensa, anuncios promocionales y medios de comunicación social a nivel mundial en cualquier tipo de formato (televisión, radio, prensa, páginas web, redes sociales, etc.).

Algunas de estas empresas, y la mayor parte de redes sociales y plataformas de vídeo online están ubicadas en Estados Unidos u otros países ajenos al Espacio Económico Europeo, cuya legislación no exige un nivel de protección de datos personales equivalente al europeo.

Asimismo, presto mi consentimiento a Ingka Centres para el tratamiento de los datos aportados, con la finalidad de realizar un reportaje fotográfico y audiovisual del Concurso. Asimismo autorizo a Ingka Centres a facilitarlos a sociedades del Grupo Ingka (Ingka Holding) y/o terceros en su calidad, cualquiera de los anteriores, de encargados del tratamiento de los datos, que necesiten los datos para el buen fin de la relación establecida.

Igualmente manifiesto que he sido informado de que puedo ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, a través de comunicación por escrito a [ingkacentres.privacy.gl@ingka.com](mailto:ingkacentres.privacy.gl@ingka.com), aportando fotocopia de mi DNI o documento equivalente, e identificando el derecho que se solicita. Asimismo, de que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, puedo interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).

Quien suscribe acepta expresamente el tratamiento de sus datos conforme a lo indicado.

Finalmente declaro expresamente y de forma irrevocable que, mediante la participación en el citado Concurso, cedo a título gratuito los derechos de imagen y de reproducción de las imágenes obtenidas en el Concurso. Igualmente autorizo a Ingka Centres a usar mi nombre y la imagen personal con las finalidades descritas anteriormente. Consiento en particular que las fotografías realizadas e imágenes audiovisuales tomadas en el Concurso sean tratadas, además de con la finalidad propia de dicho Concurso, para actividades de promoción, pudiéndose utilizar en medios de difusión periodística o publicitaria, con fines promocionales o informativos.

Las autorizaciones otorgadas en el presente apartado (i) no tienen limitación geográfica de ninguna clase, por lo que abarcan a todos los países del mundo, (ii) tampoco tienen limitación temporal, otorgándose por un plazo de tiempo ilimitado, (iii) no generan derecho alguno a una contraprestación económica, (iv) pueden revocarse en cualquier momento.



[rioshopping.com](http://rioshopping.com)



¡vívelo!